Organización Obrera



ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES
Secretaría: Cnel. Salvadores 1200 - C.P. 1167 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: (011) 43035963 - foracf@fora-ait.com.ar - www.fora-ait.com.ar

CONTRA LA PATRONAL, EL GOBIERNO Y LA BUROCRACIA SINDICAL

nº 65
AÑO 15
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
2016
10 pesos

Roberto Sale

¡RESISTENCIA!

PREPARAR LA RESISTENCIA

El gobierno de los empresarios sigue demostrando que son seguidores de la “teoría del derrame”, al proponer seguir repartiendo las migas del gran banquete empresarial que están cocinando. Los aumentos se impusieron como todos los demás que ya habían descargado sobre nuestras espaldas anteriormente, y nada parece indicar que se van a detener, mientras ellos deciden si va a ser del 200% o de 600% y cuál es más justo para las empresas, nuestro salario se sigue yendo como arena de las manos.

En los últimos meses se estuvo hablando de nuestro salario y las condiciones de labor. Sobre estos temas ha habido novedades y no tan buenas, por cierto. La CGT reunificada hizo algunos pataleos por un bono de fin de año que tuvo un final con más incertidumbres que certezas, primero con el “bonito” de $1000 para jubilados y segundo, la aceptación de un bono de $2000 para los trabajadores del sector privado, pero claro, dejando la cuestión a manos de cada sector, sin obligación de pagarlo, quizás previendo la actitud que tienen los sindicatos burócratas en general. Dudan constantemente y no se plantean una solución más concreta de nuestra situación o aunque sea, un intento de pelear contra las medidas del gobierno. Los metalúrgicos, por ejemplo, están recibiendo duros golpes por la apertura de importaciones, lo que viene agravando la mala situación en que está el gremio, con los salarios industriales más bajos, una precarización laboral que campea por los talleres, junto con el trabajo en negro. No es una situación nueva ni tampoco particular, es sólo una muestra de la situación general que atraviesan muchos gremios, como el automotriz y el autopartista, donde luego de años de suspensiones tras suspensiones, mellando continuamente el sustento de sus empleados, algunas terminales ya empezaron a despedir tranquilamente y aumentar las suspensiones que ya se venían dando, el último caso fue el de General Motors en Córdoba.

Sin embargo, hay cosas a las que no prestamos demasiada atención y son algo cotidiano para todos nosotros y es la salud en el trabajo. Muchos de los que tienen la salud suficiente como para esclavizarse por un salario insuficiente, ven cómo esta se va deteriorando en lugares inseguros o que se enferman a diario o hasta llegan perder la vida. En el último año, 792 trabajadores murieron en o por su trabajo, 67 en la construcción, unos de los gremios más golpeados en cuanto a precariedad laboral. La higiene y la seguridad en el lugar de trabajo es una de las demandas más postergadas por los sindicatos traidores, quienes no prestan atención a la seguridad y tampoco apoyan a los trabajadores para reclamarla. Si no ponen entusiasmo por que nuestro salario no desaparezca del bolsillo, menos se van a calentar porque no se nos vaya la salud en el trabajo. Como en la mayoría de los reclamos, se convierte en un eterno esperar y a menos que ocurra algo grave, tardan en llegar los cambios. Pero en muchos casos, el trabajador muere y demuestra lo poco que valemos para las empresas, que como siempre, somos solo un número en los gastos o en las estadísticas. Como por ejemplo, el trabajador que hace unos años cayó en un silo de Pilar y tuvieron que esperar varias horas hasta poder vaciar el silo para sacarlo (otro ejemplo de precarización también, estaba por agencia, una constante cuando de trabajadores muertos se habla, en este caso, Adecco); o el electricista de la línea 60 de colectivos en Capital, quien murió por la negligencia patronal y el rechazo a tomar medidas con respecto al mal estado de las maquinarias, convirtiéndolo en una actitud criminal por parte de la empresa. Solamente nombramos dos casos de los cientos que existen cada año y que cada vez son más.

Esto es algo de lo que se ha escrito antes, pero ¿por qué recordarlo nuevamente? No sólo por ser algo importante y fundamental, sino porque recientemente el Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley al Congreso para complicar aún más los reclamos a la ART. Se trata de establecer como obligatorias las Comisiones Médicas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; a partir de esta ley será él que obligatoriamente avalará o no el reclamo del damnificado sobre su salud, dejándose como si fuese dictamen de juez si no se apela. Esto constituye un fuerte apoyo a las ART en su negocio de la salud. Es una coronación de la ley que en 2012 limitó los reclamos para reducir esa molesta disminución de la ganancia para las ART, o dicho de otra forma, la llamada litigiosidad o “industria del juicio”. ¿Para qué hacerla bien si la pueden hacer mejor? Hoy este gobierno toma cartas en el asunto de una forma más directa para hacer que un reclamo judicial sea una pérdida de tiempo, ¿y la seguridad? Ahí anda...

Este es un paso más en los arreglos que las empresas, aprendiendo lecciones de los 90’, no quieren dejar de hacer, no dejar más cabos sueltos. El abaratamiento de la mano de obra, de las condiciones de trabajo, y también el disciplinamiento. Aumentar la ganancia, esa es la cuestión. No es que no haya aumentado, no; quieren más. Quieren echar por la borda derechos, caros a su entender. Otro eslabón en la cadena que nos lleva a valer cada vez menos.

Es por esto que debemos reaccionar, estamos a tiempo, con lecciones aprendidas de estos últimos años y el desafío de resistir este nuevo reacomodamiento estatal y empresarial. Que los derechos que se supieron conseguir o recuperar con esfuerzo desde el 2001, no caigan sin más ante una nueva embestida noventera. Que los proyectos que el kirchnerismo no dejó crecer o cooptó para conseguir “gobernabilidad” y poder rearmarse ante el descalabro social al que nos sometieron las empresas y el mismo Estado, crezcan y se expandan.

Hablando de 2001, se cumple otro aniversario del estallido social que sucedió a finales de año. Es una oportunidad para reflexionar sobre qué cambió y cómo, una oportunidad para aprender lecciones de lo que sucedió y por qué. Una cuestión importante (y quizás la más importante) sea la de la organización. A la medida de nuestra capacidad de organizarnos será la respuesta que le ofreceremos al ajuste patronal y estatal. Por eso debemos apuntalar la lucha y la organización porque es nuestra garantía de poder sobrellevar y resistir los embates que recibe la clase trabajadora. Tenemos que resistir estos ataques sin pausa, mediante la acción directa y la propaganda, herramientas fundamentales de nuestra clase. Nuestro norte es la emancipación humana de las cadenas impuestas por el capitalismo. Hacia allá vamos.

Compañeros, ante este nuevo año que se acerca de resistencia a las patronales privadas y estatales, tenemos que redoblar esfuerzos.

Por todo esto y más, ¡No permitamos ningún avance más de la patronal! ¡Por la defensa y reconquista de nuestros derechos!¡Por la huelga general!

Consejo Federal

CONTACTOS

Colón/Entre Ríos
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Colón
sociedaddeoficiosvarioscolon@gmail.com

Zona Norte/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Zona Norte
oficiosvarioszn@gmail.com

Lomas de Zamora/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Lomas de Zamora
srovlomasdezamora@fora-ait.com.ar

San Martín/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios San Martín
socderesistenciasm@gmail.com
socderesistenciasm.blogspot.com.ar

Ciudad de Buenos Aires
Sociedad de Resistencia Oficios Varios Capital
Coronel Salvadores 1200, La Boca (CABA)
oficiosvarioscapital@fora-ait.com.ar

La Plata/Buenos Aires
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios La Plata
boletinasambleario@yahoo.com.ar

Santa Rosa/La Pampa
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Santa Rosa
oficiosvariossantarosa@fora-ait.com.ar

Neuquén
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Neuquén
Antártida Argentina 1640 - Neuquén Capital
www.srovnqn.blogspot.com
oficiosvariosneuquen@fora-ait.com.ar
facebook.com/oficiosvariosneuquen

Comarca Andina
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios de la Comarca Andina
sociedadobrera.c.a@fora-ait.com.ar

Secretaría del Consejo Federal
Coronel Salvadores 1200 – La Boca
Código Postal 1167
(+54 11) 4303-5963
foracf@fora-ait.com.ar

Boletín gremial de las Sociedades de Resistencias de Oficios Varios Adheridas a la F.O.R.A.

Oficios Varios de Colón, Entre Rios:



Oficios Varios de Zona Norte, GBA:



Oficios Varios de Lomas de Zamora, GBA:



Oficios Varios de Capital, C.A.B.A.:



Oficios Varios de La Plata.:



Oficios Varios de Neuquén:



Oficios Varios de la Comarca Andina:



La muerte del obrero David Ramallo de la línea 60

ACCIDENTE LABORAL, TERRORISMO PATRONAL

El viernes 9 de septiembre, el trabajador David Ramallo de la empresa DOTA (línea 60) falleció por un accidente laboral en la cabecera de colectivos del barrio porteño de Barracas.

Ese mismo viernes, desde la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Capital adherida a la FORA-AIT nos acercamos a la cabecera para solidarizarnos con los trabajadores y con la familia de David. Allí entrevistamos a Iván, uno de los trabajadores que además es delegado. Iván no duda en responsabilizar a la Patronal y al Estado por la muerte del electricista Ramallo.

Respecto del accidente que acabó con la vida de David, Iván dice: "Se puso debajo de la rampa esa (con su mirada nos indica un sector de la terminal de ómnibus) para hacer un trabajo de electricidad. Hay unos soportes ahí, como si fuese un taco que se le pone al auto, es un taco de hierro que se pone ahí... bah, qué hierro: eso es una chapa que se venció con el peso del colectivo. Y el compañero justo se estaba metiendo abajo y ahí el coche simplemente se deslizó y lo arrastró... el colectivo se desplazó unos diez metros, más o menos: lo pasó por arriba, literalmente. Al compañero se lo llevó al hospital y falleció a las pocas horas".

Resulta llamativo que no existan fosas en una cabecera donde se hace el mantenimiento de los colectivos. ¿Quizás a la empresa DOTA le parecía un gasto excesivo construir unas fosas y por eso prefirió comprar unos elevadores de pésima calidad? Al respecto nos cuenta Iván: "Hay unos elevadores que no funcionaron desde el primer día, se traban. Y los compañeros no querían trabajar de esa manera, entonces se hizo la denuncia, se habló con la empresa. Ellos tenían que arreglar eso o poner caballetes". ¿Desde cuándo el cuerpo de delegados venía haciendo las correspondientes denuncias? "Desde que vinimos y estamos acá (DOTA mudó su terminal no hace mucho tiempo atrás); y antes también", responde Iván.

Todo es corrupción en el grupo empresarial DOTA: falsifican papeles, no cumplen con las mínimas disposiciones de seguridad y hacen oídos sordos a las denuncias de los trabajadores. Y como es socio de los gobiernos nacionales de turno, no tiene problemas en recibir habilitaciones y en cobrar subsidios multimillonarios. Dice el delegado que amablemente conversó con nosotros: "La empresa falsificó un documento. Donde tenía que firmar la comisión de salud o el cuerpo de delegados, firmó un tipo de la administración, fue cualquier cosa. Además, los compañeros de técnica ya habían visto algunos desperfectos: condiciones más generales como el frío, cómo entran la lluvia y el viento, y en particular estos elevadores".
Los trabajadores de la línea 60 de colectivos son claros: lo que sucedió no fue producto de la "mala suerte" y mucho menos es culpa de los trabajadores. Dos son los responsables de la muerte de David Ramallo: la empresa DOTA y el Estado. La empresa por falsificar documentos, no acondicionar la nueva cabecera con las medidas de seguridad necesarias y hacer caso omiso de los reclamos de los trabajadores. Y el Estado por no controlar, habilitar lugares de trabajo inseguros y beneficiar con millonarios subsidios a un grupo empresario corrupto; además de reprimir con celeridad y constancia a los combativos trabajadores de la línea 60 en cada uno de los conflictos laborales que se sucedieron en los últimos años. Con respecto a este caso en particular, es de destacar que, apenas mudados a la nueva terminal, los laburantes denunciaron la ausencia de condiciones seguras de trabajo ante la Superintendencia de Riesgos del Trabajo que depende de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Sobre el accionar de los trabajadores de la línea 60 luego de enterarse del accidente y del posterior fallecimiento de David, Iván cuenta: "Cuando sucede la tragedia se para la línea inmediatamente, en todas las cabeceras". Inquirimos sobre las acciones tomadas por la empresa luego del accidente: "La empresa, como ya pasó en el conflicto anterior, abandonó todos los puestos de trabajo. De los puestos gerenciales desaparecieron todos, no quedó nadie", responde el delegado.

¿Llama la atención el accionar de esta empresa? No: borrarse y no dar explicaciones es parte de su lógica gerencial. Dicha lógica se expresa cotidianamente en el desprecio por la vida de los trabajadores, como sucedió con el fallecimiento del electricista David. Por eso los gerentes y las personas que ocupan puestos jerárquicos nunca escuchan los reclamos obreros.



JUSTICIA POR DAVID RAMALLO

David tenía 42 años, esposa y tres hijos, uno de ellos recién nacido.
Una vida perdida y una familia destrozada por la avaricia de una empresa que embolsó millones de pesos durante años mientras invirtió migajas en la seguridad de los trabajadores.

Vaya nuestra solidaridad con los trabajadores de la línea 60 y un fuerte abrazo a la familia de David Ramallo.

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios de Capital Federal (Adherida a la FORA)

La CGT y su parálisis

Pasó un mes de que se ha reunificado la CGT y ante la situación general que atraviesa el pueblo trabajador, cierre de fábricas y de cooperativas, despidos y suspensiones, los popes sindicales siguen sin querer moverse de sus tronos y negociando a nuestras espaldas el salario a la vez que preparan nuevas traiciones: el último ejemplo lo tenemos con el bono de fin de año y las asignaciones para compensar la pérdida salarial producto del bruto ajuste del gobierno de turno al que ya nos venimos acostumbrando. Como si un bonito de $ 1000 o $ 2000 fuese a cambiar la situación. Sabemos muy bien porque salen con discursos tibios y que llevan a la pasividad al movimiento obrero argentino. Ellos le temen a la capacidad creadora de los trabajadores y a que las ovejas se salgan del rebaño.

Ya cerca del fin de año vemos todas estas mentiras sobre paros y mejoras, desde el gobierno y sus sindicatos lacayos. Primero llamaron a la espera y que hay que darle tiempo al gobierno para que se acomode, más allá de que es el principal responsable de más de 10000 despidos en tan solo dos meses y que fue el que dió rienda suelta a las empresas para descargar el tarifazo en todos los servicios como la luz, el agua y el gas; dejando en la lona a todos los laburantes; ¿o será que porque el negocio de las Obras Sociales es rentable y el gobierno a principio de su mandato transfirió millones a los sindicatos burócratas? Es que a los pocos meses de asumir les giraron 320 millones de pesos para los fondos de las obras sociales que regentean y des financian. ¿Ese fue el precio? para después callar y dar tregua mientras se daban despidos y suspensiones en casi todos los gremios.

Para el 1° de mayo, llamaron a una movilización el 29 de Abril que si bien fue rotunda la utilizaron para bajar los ánimos ganando tiempo a favor del gobierno, con el cuento de que era necesario unificar a la CGT y por esto esperar hasta el 22 de agosto con la excusa de la unidad, para que se escuche la voz obrera. Mientras tanto, empresas cerraban, los despidos aumentaban y los patrones en su salsa disfrutando de los beneficios de la "Revolución de la Alegría".

Se juntaron, hicieron un circo de eso, patalearon por los sillones, hicieron berrinches porque algunos no consiguieron el puesto que querían y todo esto para después decirnos que no va a haber huelga general porque es un "momento difícil" (no sabíamos). Clara está la posición que ocupan y de qué lado de la vereda están.

El gobierno debe agradecer tantos gestos de apoyo a la llamada "gobernabilidad". Además de la traición de la CGT, el poder judicial aportó lo suyo con el fallo de la corte que dice que las acciones de lucha solo pueden ser ejercidas por las asociaciones gremiales (reconocidas por ellos) restringiendo así el derecho de huelga, encorsetando las medidas de fuerza y fortaleciendo y ampliando el control de la burocracia sindical sobre los trabajadores, y el último eslabón lo aportó la "mano santa" de El Vaticano que a través del mismísimo Francisco y su episcopado local jugaron fuerte para "agotar todas las instancias de dialogo" y poner en el freezer las demandas de los trabajadores.

Así se cierra (por ahora) el tema y llegamos al bono de dos mil pesos por el que desactivaron el paro mentiroso sin fecha y que ante las críticas internas por su relajo, negociaron con nuestro sudor (otra vez) a cambio de migajas. Finalmente, "consiguieron" el bono para los privados (los estatales estarían quedando afuera), pero que se deberá negociar sector por sector y sin obligación de firmarlo. Si lo negocian con la misma actitud que cuando advertían de un paro, vamos mal, y todo esto en momentos donde la dirigencia política de diputados y cenadores se acuerdan ellos mismos un aumento de sueldo de casi el 50% llevándose la "dieta" por encima de los 140 mil pesos como burla a los trabajadores que les pagamos el sueldo.

Esto que pasa, es porque nosotros, los trabajadores, no tenemos la sartén por el mango, sino que son otros los que deciden por nosotros. Es necesario romper con esta paz impuesta por la burocracia sindical y pasar a la acción, poniendo en pie asambleas que decidan qué queremos y cómo hacemos para enfrentar al Estado empresarial. La unidad que necesitamos para cambiar esta situación implica solidaridad y ayuda mutua, coordinar acciones entre las diferentes problemáticas de cada lugar, darle más fuerza y visibilidad, buscar dar un paso más allá en la defensa de nuestros derechos, para que ya no importe si somos muchos o pocos en nuestro trabajo, conseguir ser siempre más y más.

Lo que más preocupa al empresariado y sus cómplices sindicales son los trabajadores presionando y las huelgas salvajes, porque no se calma así nomás, no se puede controlar o dirigir. Van siempre a donde deseen y toman sus propias decisiones. Seamos conscientes de eso y no podrán pasar más por encima de nosotros.

Esa huelga general que tanto cacarearon desde arriba, no vendrá de la mano de los empresarios sindicales, sino de la voluntad y la necesidad de los trabajadores organizados.

La FORA estará en las calles una y otra vez, acompañando, impulsando y luchando codo a codo con los trabajadores que luchan.

¡Por la huelga general!
¡Basta de atropello a los trabajadores!
¡Tomemos la lucha en nuestras manos!

J.J.

Zona sur del conurbano

LUCHA Y AUTOORGANIZACIÓN OBRERO ESTUDIANTIL

En septiembre y octubre, en la zona sur del conurbano, las tomas de fábricas y escuelas se hicieron ver en los medios locales. Con esta nota, además de difundir un poco más allá de lo local, queremos transmitir ejemplos de luchas y autoorganización que, sin ser novedad, son positivos para la clase explotada y aportan a la madurez para la lucha contra el capital y sus representantes.

Barrio Obrero

Hace más de dos meses que los trabajadores de la curtiembre calipso tomaron el lugar donde trabajaban, en el barrio de Valentín Alsina (Lanús), por una deuda por quincenas, aguinaldo y vacaciones que el patrón no les quiere pagar, además de que el mismo también adeuda los aportes (jubilación, sindicato, etc..). Los trabajadores señalan que en los últimos meses de producción los niveles no habían bajado, tampoco los niveles de venta, y que el nombre "Calipso" es un nombre reciente. El dueño había cambiado la firma para esquivar una larga lista de deudas, ya que el vaciamiento y el fraude laboral arrastran varios años.

Por todo eso, a los trabajadores, no les quedó otra que tomar la fábrica ya que son más de 50 trabajadores, más de 50 familias las que se quedarían sin sustento para vivir. En el 2010 eran 100 los trabajadores de la fábrica, y hoy, los que quedaron no quieren que se repita lo que pasó hace años.

La toma ya lleva más de 2 meses y ha vivido el desalojo por Gendarmería para que el dueño, Gregorio Donikian, pueda sacar de adentro mercadería y los trabajadores queden con una toma y acampe en el frente de la fábrica.

Los vecinos se solidarizan constantemente con el acampe. Los dirigentes del Sindicato de Obreros Curtidores se acercan a apoyar e invitarlos a actos políticos como el del 17 de Octubre, pero no consiguen una solución para los trabajadores. No llaman a un plenario de trabajadores del cuero, ni muestran un plan de lucha, ni plantea la autogestión de la fábrica, cuando fuerzas hay. Lanús es uno de los distritos que más fábricas de la rama concentra. Creemos que el problema es mucho más profundo, el Sindicato no es una herramienta de los trabajadores, y hace falta mucha participación y organización de los trabajadores para que lo sea, cosa que no quiere ningún dirigente ni se da en los sindicatos que son verticales y dictatoriales.

¿La defensa de los estudiantes y docentes, pasará al ataque?

Hubo varias medidas de fuerza de los estudiantes, docentes y vecinos de Lomas de Zamora, contra el Operativo Aprender 2016. Una de las más efectivas fueron las tomas de las escuelas, impulsadas por los centros de estudiantes de cuatro escuelas que a medida que llegó el día del Operativo se extendió por casi 50 escuelas de Lomas de Zamora, y las que no acordaron con la medida de toma, aun así rechazaron el Operativo haciendo tareas de difusión de la postura crítica a la evaluación.

Varios compañeros y compañeras docentes acompañaron medidas de tomas en las escuelas que trabajan y otros acompañamos como vecinos solidarios con la lucha, pero lo más interesante fue ver los métodos organizativos de los estudiantes; asambleas, comisiones de cocina, higiene y seguridad, talleres públicos de formación todos los días, refacciones y mantenimiento, fue un ejemplo de autogestión en las escuelas. También la coordinación entre estudiantes y docentes de una escuela tomada con otra, eran ejemplos de organización, solidaridad y lucha.

Las tomas terminaron cuando pasaron las fechas del Operativo, pero varias escuelas siguieron ya que pedían que se haga efectivo o mejore el presupuesto a sus escuelas, para poder arreglarlas, repararles la calefacción, reponer tizas, pizarrones, borradores, etc... La toma defensiva se vuelve una toma de exigencias básicas.

A pesar del accionar de los medios y el estado, formadores de opinión en contra de lo comunitario, la mayoría de vecinos que se involucraron, que salieron de la pasividad del encierro de casa, se solidarizaron con los estudiantes y docentes. Una de las consignas de las tomas, que creemos es la más representativa fue "¡Si quieren evaluarnos, se lo vamos a demostrar, nuestros profesores nos enseñaron a luchar!"

Compañeros trabajadores en conflicto, Coto Quilmes

A partir del artículo 92 de la ley de contrato de trabajo, que establece que los trabajadores cuya jornada laboral supera los 2/3 de la jornada completa, (32 horas semanales) deben percibir la remuneración correspondiente a un trabajador de jornada completa, los turnos de cajeros y repositores pasaron a ser inferiores, como ser 30 horas semanales como jornada reducida, o 48hs como jornada completa.

Coto al día de la fecha, posee personal que presta servicios con jornadas de 36hs semanales, los cuales son remunerados en forma proporcional. Esta modalidad de remuneración hace más de 3 años se encuentra fuera de vigencia.

El reclamo del día viernes 14 de octubre, por mejoras de las condiciones laborales y salariales por parte de los compañeros organizados del Coto Quilmes (Hirigoyen y Conesa) siempre fue en forma pacífica, la respuesta de la empresa, agresiones por parte de patovicas contratados, despidos y amenazas en forma directa a los empleados que apoyaban dichos reclamos.

Como medida de represalia se despidió en principio a 11 compañeros y amenazaron con más despidos. Al día de la fecha suman 14 los despedidos y 2 bajo amenazas de perder el puesto de trabajo.

El día lunes 17 de octubre se volvió a protestar, y la empresa lleno el mercado con más de 80 matones y gendarmería, la cual tiró balas de goma y gases causando incidentes y violencia sobre los trabajadores. La lucha por la reincorporación seguirá en pie, aseguran compañeros.

Las participaciones de delegados o miembros del sindicato de comercio, son esporádicas, manifiestan su apoyo, pero no hay un planteo de lucha organizada a largo plazo en reclamo de condiciones laborales ni asambleas en las cuales se informe y haga participe a todos los empleados de problemáticas visibles. Muchos comercios, supermercados, minimercados, multinacionales empresariales, no cumplen con las condiciones básicas de trabajo, como la efectivización y pase a planta permanente de trabajadores tercerizados, cumplimiento de las 8 horas diarias de trabajo, el pago o devolución de horas extras trabajadas, el descanso diario, programación de horarios y francos llegando a ser otorgados con un día de aviso, e infinitos atropellos que mantienen un ambiente laboral jerarquizado, competitivo, bajo presión y subordinación.

Coto ya es conocido por perseguir y despedir anteriormente a empleados por reclamos a favor de mejorar las condiciones laborales sembrando miedo entre compañeros, impidiendo la unión y solidaridad bajo amenaza directa de despido, cortando cualquier tipo de reclamo o queja ante situaciones irregulares de trabajo. Esto se aplica en todos los mercados de la mano del silencio sindical, manteniendo la precarización, desinformación, y subordinación bajo obediencia impuesta.

En todas estas luchas, se deja ver el rol patronal de los sindicatos. Por un lado, en los conflictos muestran apoyo pero no llaman a organizar la resistencia, no anuncian el paro en solidaridad con los oprimidos, y así, apagan el fuego de los reclamos justos de los laburantes y la sociedad.

No nos cansamos de repetirlo, la mayoría de los sindicatos actuales ya no son una herramienta efectiva para los trabajadores y si lo son para los patrones. Entonces, ¿No es hora de armar nuestras propias organizaciones y dejar de estar a la espera de ellos?

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios de Lomas de Zamora

La huelga como factor de cambio social

En el actual modo de producción, la clase dominante intenta a través de la legislación, el control policial y el adoctrinamiento cultural que los/as trabajadores no detengan la producción de riqueza, ya que eso no efectivizaría su opresión, no generaría ganancias y pondría en riesgo el sistema de explotación laboral. Es por eso que debemos dedicar nuestros esfuerzos organizativos en la concientización de los/as compañeros/as, en función de que comprendan que su mayor herramienta de lucha es detener la máquina, salir de la fábrica, la oficina o el campo, retirarse de sus "obligaciones", y provocar una ruptura de la explotación capitalista cotidiana.

El mismo efecto no puede ser producido desde la política, nada de lo que políticamente se genere puede detener drásticamente la continuidad de la lógica productiva. Ningún funcionario, por más izquierdista que se diga, puede prometer a los/as trabajadores/as que va a detener la sangría obrera; aunque lo hacen igual. Las instituciones de la burguesía están preparadas para sostener la explotación, no son factor de cambio, son factor de continuidad, y mientras ellos nos dominen responderán a sus deseos. No esperemos nada de las instituciones políticas, judiciales e incluso sindicales (cuando son dominadas a través de leyes, de forma vertical y por mafias patronales), recordemos que la emancipación de los/as trabajadores/as será obra de los trabajadores/as mismos, como sostenían nuestros/as hermanos/as obreros/as hace tiempo.

Entonces, la tarea para el activismo obrero es hacer entender a los/as compañeros/as que la fuerza para cambiar su situación está en ellos/as, en su capacidad organizativa, en su solidaridad, en las acciones directas que puedan llevar adelante. Allí verán la capacidad transformante de la huelga. La potencia que guarda esa herramienta de lucha para poner nerviosos a todos/as los/as que nos someten para robarnos la vida.

Como vemos cada vez más en la actualidad, pero ha sido así desde la creación del Estado argentino, se avanza en la regulación y prohibición de las huelgas. Eso, nos tiene que mantener alertas y contra esas leyes debemos luchar, pero lo más importante es avanzar en mayores niveles de organización, que logren superar esas estructuras legales que impiden que detengamos el trabajo y protestemos. No será una nueva ley la que nos permitirá hacer huelgas o no, será la fuerza que podamos crear la que nos hará avanzar en nuestro objetivo.

No hay nada más transformante que un pueblo que se niega a acatar la autoridad. La del patrón, la del policía, la del juez, la del cualquier político. Esa rebeldía, emanada de la conciencia de nuestra condición de explotados debe ser reforzada permanentemente. Debemos evitar las luchas indirectas, los arbitrajes ministeriales, la intervención de terceros. Los/as trabajadores/as, luchando por su libertad y por mejorar sus condiciones de vida, son los únicos que tienen derecho a decidir sobre los conflictos. Vamos entonces por la construcción de escenarios favorables a nuestros intereses, donde la huelga sea una incesante herramienta de lucha. Transformando nuestra realidad, ejerciendo nuestro derecho a no ser esclavos del salario. Eso hará temblar los cimientos de sistema que queremos transformar.

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Neuquén

LA C.G.T PERPETÚA LA ESCLAVITUD MORAL Y ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES

Ya sabemos que la burguesía, por medio de sus acciones, suele ser brutalmente honesta. Así, el 26 se septiembre, el Parlamento se autodesignó un aumento salarial del 47% vigente a partir del 1 de octubre. La prensa expresó acertadamente: "en la carrera de los salarios contra la inflación de este año, los legisladores nacionales se colocan claramente en el podio de los triunfadores" *(La Nación, 30/10/2016)*. De esta manera la burguesía, por medio de su Congreso Nacional, confirmó en los hechos cuál es la inflación real en la Argentina.

En efecto, se calcula que la inflación anual será de más del 45%. Pero, salvo los legisladores, ningún obrero recibió un aumento que al menos iguale a la inflación. Los aceiteros fueron quienes lograron la mejor actualización salarial, pero sin igualar a la inflación: 38% en un solo pago, vigente desde abril hasta marzo del año próximo. A los aceiteros le siguieron los bancarios, con un incremento del 33% en un solo pago, vigente desde enero hasta diciembre de este año. Aumentos muy lejanos al "logrado" por la casta política que parasita en el Congreso de la Nación. El resto de los trabajadores formales ("en blanco") apenas arañaron el 30% y en cómodas cuotas...

De acuerdo al INDEC, el ingreso promedio de la población es de $ 9.716 y hay un 32% de pobres *(La Nación, 25/10/2016)*. Se estima, además, que aproximadamente el 42% de la población económicamente activa tiene trabajo informal *(La Nación, 29/7/2016)*. Pero la actual embestida de la clase capitalista contra los trabajadores por medio de despidos, tarifazos, depreciación salarial e inflación alta no es novedosa, al contrario, se asienta sobre un terreno fertilizado con anterioridad. Así, sobre la base de la "flexibilización laboral" impuesta por el menemismo durante la década de 1990, el kirchnerismo hizo crecer la precarización en vastas zonas: el ejemplo más conocido es la administración pública central con la contratación directa de trabajadores informales, pero en el ámbito privado también aumentó considerablemente por medio de la tercerización.

Precariedad laboral, inflación desbocada, pobreza estructural: esta es la "herencia" peronista que la coalición Cambiemos no sólo mantiene sino acrecienta.

Hacia una CGT plenamente "unificada"... ¡con la burguesía!

Apenas asumido, el gobierno de Macri renovó el pacto que desde 1945 el Estado capitalista mantiene con la burocracia sindical peronista.

Desde el 17 de diciembre de 2015, al mando de la Superintendencia de Servicios de Salud está Luis Scervino, hasta ese momento Director Médico de la Obra Social de Obras y Servicios Sanitarios cuyo sindicato desde hace 29 años está en manos de José Luis Lingeri *(La Nación, 18/12/2016)*. En criollo: un hombre de confianza de la burocracia sindical ahora con rango de "Secretario de Estado" maneja el dinero que los burócratas sindicales y el Estado nos roban por medio de los "aportes" obligatorios para obra social y servicios aledaños. Ese nombramiento fue parte del pago por los servicios prestados por la burocracia sindical que apoyó o, al menos, no se opuso a las aspiraciones presidenciales de Macri; por ejemplo, a comienzos de 2016 la prensa burguesa reveló que el entonces capo de la CGT, Hugo Moyano, había pactado con Macri que éste le repartiría a las obras sociales los miles de millones de pesos del Fondo Solidario de Redistribución retenidos por el Estado nacional: en agosto de este año el presidente anunció su concreción *(Ámbito Financiero, 1/8/2016)*. Sin dudar, Macri ya cumplió algunas de sus promesas electorales: no sólo premió a la burguesía (quite de retenciones al campo en diciembre de 2015 y a la minería en marzo de 2016) sino a la burocracia sindical. Pero mientras beneficiaba a burgueses y a burócratas, Macri castigaba al proletariado en su conjunto por medio de los despidos y el aumento del costo de vida.

A principios de año, miles de trabajadores estatales eran despedidos. Coincidente con Macri que justificaba los despidos porque había "un millón y medio de empleados públicos de más", Barrionuevo, luego de reunirse con el presidente de la Nación, dijo que había que echar a "200.000" trabajadores contratados por el Estado porque eran "ñoquis" *(Ámbito Financiero, 20/2/2016; Infobae, 12/2/2016)*. Otros burócratas sindicales también se mostraban comprensivos con el "ajuste" macrista: sentado al lado del ministro Dietrich, el capo de la UTA celebraba el 100% de aumento de tarifas del transporte público automotor al mismo tiempo que cerraba un acuerdo salarial a la baja *(La Nación, 31/3/2016)*.

Pero los reclamos de los trabajadores se hacían incontenibles para la burocracia sindical... ¡y entonces convocaron a una movilización! El 29 de abril, alrededor de 300.000 trabajadores convocados por las CGT y las CTA escucharon de boca de Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento) la declaración de la "mesa de Unidad", donde plantearon realizar el 22 de agosto un "Congreso de Delegados Normalizador de las autoridades" de la CGT y llevar al "Parlamento Argentino el tratamiento de la emergencia ocupacional con la finalidad de impedir cualquier política que genere la pérdida de puestos de trabajo". Toda la burocracia sindical -incluida la "combativa" CTA Autónoma capitaneada por Pablo Micheli- hizo ilusionar una vez más a los oprimidos sobre las bondades de dejar los asuntos del proletariado en manos de la burguesía por medio del Parlamento.



De la vía muerta parlamentaria a la penuria del bono de fin de año

Macri en persona se encargó de sopapear las ilusiones parlamentarias cuando el 20 de mayo vetó la insignificante "ley de emergencia ocupacional" que pretendía prohibir por 180 días los despidos. Entonces la burocracia sindical comenzó a agitar con que "lo principal es la unificación del movimiento obrero" para luego abordar "la agenda sindical con temas como la inflación y ganancias" *(Ámbito Financiero, 22/7/2016)*. Y finalmente el ansiado día llegó...

El 22 de agosto -durante el acto de "unificación" de las tres CGT- frente a sectores de la burocracia sindical que clamaban por un paro para así descomprimir las demandas de sus afiliados, el inefable Barrionuevo, rodeado de Moyano y Caló, expresó: "Es una falta de respeto que nos quieran imponer una medida de fuerza"; y Daer (Sanidad) reforzó: "No se trata de imponer. La medida que haya que tomar será la necesaria y en el momento adecuado" *(El Cronista Comercial, 23/8/2016)*.

En efecto, salvo por los dictados del Capital y su Estado, a la Burocracia Sindical nadie le impone nada. Por eso, como fiel sirviente del Estado negrero, ya no habla de paro ni de movilización: ahora se la juega por un "bono" (que no es decretado, sino sugerido) de $2.000 para "todos los trabajadores" a cobrar por única vez hacia fin de año. El bono, recordemos, es una cifra no remunerativa. Y no todos lo van a cobrar...

Sobre llovido, mojado (la problemática del fuero laboral)

Más allá de la lucha económica, es en la riña judicial donde la burguesía suele jugar de local porque es quien legisla y administra las leyes.

En este sentido, una de las últimas innovaciones es el proyecto de ley presentado por el gobierno nacional para que los trabajadores que sufran un accidente laboral no puedan tramitar su reclamo directamente en el fuero del Trabajo sino ante las comisiones médicas (organismos administrativos que dependen de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo), que son funcionales al negociado de las ART. En apoyo de esta reforma, las ART despliegan desde hace meses una campaña mediática sobre "la industria del juicio" y cómo los juicios por accidentes laborales "llevan a las empresas a la quiebra".

Otra innovación es que los juzgados laborales nacionales pasarían al ámbito de la ciudad de Buenos Aires. ¿Por qué? El argumento es que, gracias a la reforma constitucional de 1994, la Capital Federal dejó de depender del Estado nacional y pasó a ser una Ciudad Autónoma con un estatus similar al de cualquier provincia, por lo que debe tener sus propios poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Para que su Poder Judicial "funcione normalmente", la ciudad de Buenos Aires espera que Nación le transfiera los juzgados ordinarios. Hasta diciembre de 2015 eso no ocurría porque no hubo voluntad política, es decir, el signo político del gobierno nacional y el de la ciudad eran disímiles. Por eso ahora se haría el traspaso, comenzando por los juzgados laborales. El traspaso afectará a los trabajadores porque una vez producido la Legislatura porteña regulará el procedimiento laboral y la manera en que se organizarán los tribunales. Como la Legislatura es hegemonizada por el partido gobernante (PRO), probablemente la aprobación de todo ello no sea más que un "trámite" y pronto los litigios laborales de los trabajadores en la ciudad de Buenos Aires caerían en manos de jueces adictos al macrismo...

Pese a que es una problemática que afecta al conjunto de los trabajadores, ninguna organización sindical se ha planteado luchar seriamente en defensa del fuero del Trabajo. Por eso la Asociación de Abogados Laboralistas ha tomado la iniciativa de crear una Multisectorial en defensa del fuero del Trabajo. Según el documento fundacional, la Multisectorial será "un espacio pluralista en el que podrán converger, sin exclusiones ni sectarismos, todas aquellas personas o instituciones que compartan la voluntad de defender los derechos y las conquistas de la clase trabajadora argentina" *(Infogremiales, 14/10/2016)*. La F.O.R.A. ya adhirió a la Multisectorial, espacio donde quizá se darán intensos debates en torno de cómo accionar en el actual contexto de avanzada neoliberal.

Horizontalidad y acción directa

Los verticalistas sindicatos de la actualidad están configurados a imagen y semejanza del Estado. Y como el Estado, son estructuralmente irreformables. Por eso debemos forjar nuestras propias herramientas de lucha, sin burócratas y sin injerencia estatal. Lamentablemente, en 1945 las organizaciones obreras fueron estatalizadas completamente y las que no -como la F.O.R.A.- fueron perseguidas e ilegalizadas.

Una de las tareas pendientes es la de obtener la libertad de asociación de los trabajadores. En esa perspectiva, invitamos a los trabajadores a dar la espalda a los sindicatos estatalizados -sean éstos de la CTA o de la CGT-, a acercarse a la F.O.R.A. y a organizarse en cada lugar de trabajo por medio de asambleas horizontales, deliberativas y resolutivas para defendernos de los ataques de la patronal, del Estado y de la burocracia sindical.

Contra la Burocracia Sindical,
el Capital y su Estado...
¡Organización horizontal y
acción directa!

Fernando Rossoinero
Francisco Silva
Afiliados y activistas de la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios de Capital

EL GOBIERNO PROTEGE EL NEGOCIO DE LAS A.R.T.

Después de meses de una campaña mediática sobre el supuesto crecimiento de los juicios por accidentes de trabajo y de cómo ello afectaba a la solvencia de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), el gobierno envió finalmente un proyecto de ley de reforma del actual régimen sobre accidentes de trabajo previsto en la Ley de Riesgos del Trabajo (LRT). El mismo sigue manteniendo la esencia del régimen legal sancionado en el año 1995 por Menem-Cavallo y busca principalmente reimplantar la obligatoriedad del trámite antes las comisiones médicas prevista en la LRT original, el cual fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema en varios fallos.

La LRT original establecía que el trabajador accidentado que tenga algún conflicto con la ART contratada por el empleador, sea porque no lo quiere atender, porque no lo quiere indemnizar o porque la indemnización que le ofrece es menor a la que le corresponde, debía efectuar el reclamo ante las comisiones médicas previstas en la ley. Si no estaba de acuerdo con lo que resuelva la comisión médica de su jurisdicción, el trabajador podía apelar a la Comisión Médica Central, y si tampoco estaba de acuerdo con lo resuelto por ésta última, el trabajador podía apelar ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social. Las comisiones médicas son una instancia administrativa integrada por médicos que directa o indirectamente están vinculados al negocio de las ART. Es decir que los trabajadores accidentados que tengan algún conflicto con la ART no podían acudir a los tribunales laborales y debían tramitar su reclamo ante una instancia administrativa que era funcional a los intereses de las ART. La Corte Suprema en el año 2007 declaró la inconstitucionalidad del carácter obligatorio de las comisiones médicas resolviendo que los trabajadores podían efectuar sus reclamos directamente ante los tribunales laborales.

El nuevo proyecto de ley intenta salvar los cuestionamientos que la Corte le hizo en su momento al trámite ante las comisiones médicas para de esta forma volver a imponer la obligatoriedad de las mismas, no pudiendo así los trabajadores presentar sus reclamos directamente ante los tribunales laborales. Incluso agrega que si el trabajador no apela dentro del plazo establecido las resoluciones que dicten las comisiones médicas, las mismas quedan firmes no pudiendo el trabajador ir luego a los tribunales laborales. Es evidente que si se llega a aprobar el proyecto de ley, el mismo será acompañado por un nuevo fallo de la Corte que lo avale tomando en cuenta el cambio de composición de sus integrantes y el giro en favor de los intereses de las ART que ha experimentado recientemente la Corte con el fallo "Espósito".

El Gobierno sale a defender a las aseguradoras (...) a costa de la vida y la salud de los trabajadores.

La excusa que ha dado el gobierno y las ART para justificar el proyecto de reforma es que los tribunales laborales resultan más favorables a los reclamos de los trabajadores y eso ha alentado lo que denominan una suerte de "industria del juicio", en el cual los trabajadores por pura codicia hacen juicios por accidentes inventados para enriquecerse a costas de las pobres ART. Todo ello llevaría supuestamente a la quiebra al sistema afectando a la industria y al crecimiento del país. Claramente el gobierno sale a defender a las aseguradoras, la mayor parte de ellas aseguradoras multinacionales, a costa de la vida y salud de los trabajadores accidentados, que además son acusados de poner palos en la rueda.

El principal motivo por el cual los trabajadores deben iniciar reclamos judiciales es el incumplimiento de las normas sobre higiene y seguridad por parte de las empresas que tiene como lógica consecuencia que los trabajadores sufran accidentes laborales ante la falta de prevención. El proyecto de ley lo único que establece en materia de prevención es que la Superintendencia de Riesgos de Trabajo deberá presentar dentro del término de un año un proyecto de ley sobre prevención de siniestros laborales. Es decir que el proyecto de ley presentado por el gobierno delega en otro futuro proyecto de ley la cuestión de la prevención de los accidentes de trabajo. Esto demuestra cuál es la urgencia y prioridad del gobierno: evitar que los trabajadores puedan reclamar a las ART, y no prevenir que se produzcan accidentes laborales.

Otra causa por la cual los trabajadores deben iniciar juicios por accidentes es que aquél que debe prestar atención médica al trabajador, fijar la indemnización y abonarla es la propia ART. Siendo las ART empresas privadas que más ganan mientras menos atención médica e indemnizaciones paguen, es evidente que por ahí pasa el origen de la alta litigiosidad en materia de accidentes y enfermedades laborales. Las ART quieren lucrar más pagando menos indemnizaciones o ninguna, y prestando la menor atención médica posible al laburante. Este es el punto neurálgico de la cuestión: mientras siga vigente el sistema de las ART, el régimen sobre accidentes laborales vigente no responderá a las necesidades de los trabajadores y será fuente de lucro para aseguradoras multinacionales.

Todos los gobiernos han sido funcionales a los empresarios en lo que respecta a la cuestión de los accidentes de trabajo. El anterior gobierno nacional y popular dictó en el año 2012 la ley 26.773 que establece que los trabajadores que quieran hacer reclamo a sus empleadores por una mejor indemnización a la prevista en la LRT, deben renunciar a la indemnización que les ofrece la ART sin poder acumular ambas acciones como era antes de dictar dicha ley. Además establece que si el trabajador quiere hacerle igualmente el reclamo al empleador debe tramitar el mismo ante los tribunales civiles y no en los laborales. Ahora el gobierno neoliberal del pool empresarial liderado por Mauricio Macri, quiere evitar que los trabajadores le hagan juicio a las ART obligándolos a tramitar sus reclamos ante las comisiones médicas. De esta manera, el cerrojo se ha cerrado y ambos gobiernos han resultado funcionales y cómplices para favorecer a las empresas y a las ART a costa de la vida y salud de los trabajadores.

Leo

A 15 AÑOS DEL QUE SE VAYAN TODOS, ES NECESARIO SALIR A LA CALLE CONTRA EL AJUSTE, LA REPRESION Y LOS DESPIDOS

No parece tan lejana aquella revuelta popular del 19 y 20 de diciembre del 2001, las calles ocupadas por la bronca hecha un solo grito "que se vayan todos, que no quede ni uno solo" dejaban ver el hartazgo y se caían las caretas del robo que nos venían haciendo hace mucho tiempo; un gobierno vendiendo lo que quedaba de país, los sindicatos vacíos y en la punta de la pirámide la misma mafia sindical que está aún en el poder tranzando la carne obrera, permitiendo flexibilización y salarios de miseria. En pocas palabras salía a flote la mentira y desigualdades que genera el capitalismo.

En el proceso hasta llegar a diciembre del 2001 se activaron asambleas barriales, cooperativas de las fábricas y talleres sin patrones porque habían sido abandonadas por los empresarios. Algunas no llegaron a ser vaciadas permitiendo que las y los trabajadores las recuperen, se organicen en asamblea y las pongan a producir, dando así una experiencia valiosísima para la clase obrera, distinta de la que estamos acostumbrados. Las ollas populares eran famosas y símbolo de la necesidad de encontrarse y organizarse para apalear el hambre que nos pegaba duro al pueblo trabajador, entre los trabajadores y trabajadoras ocupadas corría el miedo a quedar sin laburo y servía de disciplinamiento para que las ovejas no se salgan del corral, la burocracia sindical era cómplice de esa paz falsa y actuaban al lado de las patronales jugando al gato y al ratón despidiendo activistas, delegados y trabajadores que luchaban por sus derechos. La mayoría de los trabajadores estaban desocupados y desde los 90 venían impulsando un método de organización, junto a la experiencia docente de organización de base venían impulsando piquetes y cortes de rutas en toda la región argentina, se crearon los movimientos de desocupados y las barriadas de los barrios pobres se auto organizaban, mientras que en el interior del país los movimientos de campesinos y pueblos originarios construían organizaciones autónomas a los partidos. En las asambleas populares también se veía la mezquindad de los partidos de izquierda que rompían y querían que ganen sus "recetas revolucionarias" no importaba a qué precio.

La crisis culminó el 19 y 20 de diciembre del 2001 con el gobierno llamando al estado de sitio. A esto el pueblo respondió saliendo a la calle y el estado monto una feroz represión con casi un centenar de muertos. Producto del estallido social pasaron seis presidentes en tan solo una semana, la clase política era repudiada y ninguna mentira era ya creída, la gente eligió un camino distinto, asambleario y horizontal, construyó con sus propias manos su destino, con sus errores y aciertos, hasta que el estado y el capital internacional vieron urgente y necesario volver a reconstruir la llamada gobernabilidad. Entonces llego Duhalde, elegido también por los diputados y senadores de la nación; este personaje famoso y nefasto es aún un jefe del partido justicialista en el conurbano bonaerense y se valió del asistencialismo y el punterismo político condimentado con una represión a la protesta social que llegaría a su punto más alto con la masacre del puente del Pueyrredón de los compañeros Darío y Maxi.

No ha cambiado mucho la situación del pueblo trabajador desde aquel 19 y 20, como dijimos no es tan lejano, los políticos se han logrado reciclar y otra vez volvieron a montar el circo, han conseguido una cierta confianza del pueblo en la democracia burguesa, pero pronto otra vez se destapará la olla.

Lo que nos dejó el 2001 fue un pueblo trabajador en las calles, una construcción genuina, nuestra, desde abajo, tomando las decisiones sin recurrir a dirigentes, ocupando y produciendo fuera de la lógica capitalista e individualista y creyendo que la ayuda mutua y la solidaridad entre las y los explotados es la mejor arma para enfrentar las miserias del sistema. Pensando en una revolución social, nos quedó un aprendizaje valioso y que es necesario retomar ese camino colectivo de organización porque bien sabemos que los sindicatos seguirán tranzando, que los políticos seguirán mintiendo o cumpliendo su papel, que los ricos nos seguirán robando y que los patrones seguirán viviendo de nosotros y nosotras.

Porque existe un solo camino para enfrentar al gobierno y su política de ajuste, represión y despidos y ese camino lo forjaremos con asamblea y acción directa. Que este fin de año nos encuentre en las calles.

¡Por la organización libre
del pueblo trabajador!
¡Por la huelga general!
¡Que se vayan todos, que
no quede ni uno solo!

M.



Complejidades del gremio de la educación:
EVALUANDO EL "PLAN APRENDER"

El 18 y 19 de Octubre de 2016 se llevó a cabo el "Plan Aprender" impulsado por el nuevo y poco reluciente gobierno de Macri, y su flamante ministro de Educación Esteban Bulrrich, bajo la premisa del momento: evaluar y controlar. Su objetivo: alcanzar la "eficiencia", propia de los tecnócratas.

De qué consta el "Plan Aprender", de una evaluación realizada a los últimos años de la primaria y de la secundaria, a nivel nacional. La evaluación consta de preguntas bajo el sistema de multiple choice que abordan temáticas propias del contenido curricular impartido a los estudiantes, como también cuestiones de índole social, como el trato con el docente y las dinámicas de la comunidad educativa, incluso respecto a la asistencia social impartida en los colegios, tales como los comedores.

Por ende, la evaluación se plantea recabar información del ámbito escolar en un sentido bien amplio.

Ahora, ¿y los docentes que rol cumplen en este "plan"? Bueno, los docentes, una vez más, nos vemos bajo el dominio de lo que viene de "arriba" y somos rehenes de las políticas educativas de turno. Desde la burocracia sindical se plantearon "jornadas de debate", para reflexionar sobre el asunto, formulando críticas de tono políticas, más acorde a la oposición parlamentaria que preocupados por la implicancias que conlleva para los trabajadores de la educación. De hecho, su resistencia a las directivas no trascendió de aquellas reuniones, y aceptaron la aplicación del mismo, negándose a convocar a un paro para aquellos días.

La pregunta que nos hacemos ahora es: ¿Qué se busca con este plan? ¿Para qué sirve? y ¿a quiénes les sirve? Como sabemos, la escuela es, desde la óptica estatal, el espacio para preparar a los ciudadanos para el mundo laboral, por lo cual buscan mecanismos de evaluación para saber que clavijas hay que ajustar, con el fin de obtener mejores resultados productivistas.

Poder contestar "¿para qué sirve?" es una cuestión compleja, la cual se acentúa en la medida que en nuestro gremio hemos dejado de lado toda discusión pedagógica, por lo cual el "¿para qué?" se vuelve una nebulosa. ¿Buscamos el mejor desarrollo cognitivo de nuestros niños? ¿Buscamos la libertad y el tan repetido espíritu crítico de nuestros retoños? ¿Buscamos que el día de mañana puedan ganarse lo más dignamente su pan? o ¿Buscamos que estén quietos en la escuela para que no se droguen o salgan a robar?

Lo que está claro es que la dinámica del Estado es obtener, al menor precio, la mano de obra más apta para precarizar, desde esta idea principal y teniendo en cuenta el modelo ceocrático impulsado dese el gobierno, este "Operativo Aprender" resulta otro control de calidad para la gran empresa Estado. Nos oponemos a que nuestras escuelas sean utilizadas para medir términos de productividad.

Por otra parte no podemos aislarnos del contexto en que se produce este plan gubernamental, cuando nuestros lugares de trabajo se hayan vaciados, donde se recorta el presupuesto, y los trabajadores docentes recibimos salarios de pobreza. Los gobiernos pasan, pero las medidas para solucionar los problemas educativos no llegan, en forma contraria, los políticos se organizan para seguir destruyendo la educación pública. He aquí nuestra visión, y nuestra mano solidaria para extender lazos organizativos asamblearios.

Docentes FORA
Zona Norte

HUELGA E INFAMIA EN LOS AÑOS ´30

El sábado 3 de diciembre de 1932, los gremios de la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB), realizaron un acto en el Parque de los Patricios, con motivo de repudiar el proyecto de ley de "Represión al Comunismo", impulsado por M. Sánchez Sorondo, un icono del nacionalismo más recalcitrante. El evento convocó a una cantidad considerable de obreros dispuestos a escuchar y debatir sobre la acuciante realidad social que estaban viviendo.

En la tribuna levantada por los foristas, los oradores expusieron su punto de vista sobre las políticas represivas efectuadas por el Estado. A tan solo meses de finalizada la dictadura de Uriburu, con sus nefastas consecuencias, el gobierno de Justo buscaba continuar la política represiva amparado en la legalidad institucional.

Mientras el evento se desarrollaba normalmente, irrumpen sobre los manifestantes una banda de hombres que los ataca repentinamente. Los mismos son un grupo de nacionalistas organizados, amparados por la policía. El resultado del ataque deriva en varios heridos y en la muerte de un joven obrero llamado Severino Evia .

El hecho creó mucho revuelo e indignación en los medios obreros, dada la cobardía manifiesta en la manera de operar de la banda derechista, y por la ligazón que encontraban con los detentores del poder político. La indignación derivó en furia, canalizándose a través de una masiva protesta obrera.

Si bien la violencia política no era extraña en aquellos años, el inicio del gobierno de Justo, cual continuador de la dictadura avalado por las urnas, prometía una reconstitución de las libertades civiles y el imperio del orden a través de la ley. Los tiempos de fusilamientos, allanamientos, censuras, detenciones y deportaciones fueron señalados como excesos del pasado, fácil de ser superados por el gobierno de la Concordancia.

La realidad dictó hechos totalmente opuestos, reimplantándose el estado de sitio, persiguiendo a anarquistas y comunistas por las divisiones especiales de la policía de inteligencia, con proyectos legislativos de censura a opositores (como el mencionado anteriormente respecto al comunismo), judicializaciones hacia organizaciones combativas como el "Juicio por Asociación Ilícita" efectuado sobre tres sindicatos de la FORA, y el apoyo (directo o indirecto) de los grupos fascistas en auge en nuestro país.

Bajo este panorama, el trágico suceso del Parque Patricios se inscribe en un contexto donde la represión y el fraude se convierten en moneda corriente, manifestándose a las claras como la continuación "democrática" de la dictadura. Ahora, un aspecto singular del hecho relatado se halla en la participación de civiles como fuerza de choque. Claro que esta modalidad tampoco es nueva, y podríamos vincular su antecedente con la acción desplegada por La Liga Patriótica a partir de la Semana Trágica; accionar que se había convertido en innecesario en tiempos de la dictadura por la propia labor desarrollada por las fuerzas represivas.

La determinación de los nacionalistas, la mayoría de ellos pertenecientes a las clases acomodadas, se vio influenciada por la imposición del fascismo en Europa, apelando a un discurso bélico para dirimir las diferencias políticas. De manera sintomática, el periódico La República catalogo a Evia como "la primera víctima del fascismo argentino" (*5/12/32, p.8.*)

Como reacción ante lo sucedido, la FOLB declaró una huelga de 24hs para el martes 6, la cual contó con la adhesión de 55.000 proletarios de diferentes gremios, entre ellos: Choferes de taxis y de colectivos, Portuarios, Metalúrgicos, Obreros Yeseros y Anexos, Federación de Obreros en Construcciones Navales, Luz y Fuerza, Sindicato de Escoberos, Federación Obrera del Calzado, Obreros en Carteras y Cinturones, Albañiles, Sindicato de Obreros en Dulce, Marmolistas, Sombrereros, Zapatilleros y Alpargateros, y Lavadores de Autos. También adhirieron organizaciones sociales como el Ateneo Obrero de la Boca y Barracas y la Alianza Antifascista Italiana.

La flamante CGT no se plegó a la convocatoria, asumiendo una actitud expectante, medida que La Protesta denunció de "complicidad con el gobierno actual y toda su campaña de brutal represión contra el movimiento anarquista y obrero revolucionario", y de mostrar su "índole reaccionaria y su destino de convertirse en la base del gremialismo servil con que sueñan los fascistas de la Argentina engañar a los trabajadores" y de ser una "institución fascista" *(10/12/32 p.10)*.

El suceso evocado en estas páginas no busca solo recordar la injusticia cometida hacia un hijo del pueblo, sino, poner de relieve el conflicto que se desarrolló en la sociedad argentina en la década del ´30, donde los revolucionarios libertarios eran perseguidos y asesinados, y las bandas fascistas actuaban a cara descubierta con la complicidad de los gobernantes.

Si estos grupos reaccionarios no lograron una adhesión masiva es porque todavía estaban muy sujetos a los círculos de la elite; pero como se sabe, no pasara mucho tiempo para que el nacionalismo sea reinterpretado desde una óptica popular y la propia clase obrera se asuma como tal, relegando su aspiraciones emancipatorias a cambio de unas palmadas en la espalda de parte de un carismático general.

Mucha agua ha pasado bajo el puente, pero de lo que debemos convencernos es que nada está perdido. Los sectores populares han atravesado victorias y derrotas a lo largo de su historia. La concreción de nuevas conquistas o de defender lo ya conseguido parte, en gran medida, de reconocerse como sujetos influyentes en el proceso histórico, es decir, como personas con la capacidad de alterar lo dado y transformarlo. Es por eso que el impulso hacia la lucha revolucionaria por parte de los trabajadores, solo podrá ser obra de ellos mismos, o no será.

[1] El apellido del compañero fallecido aparece indistintamente en las fuentes como Evia o Hevia.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES



BREVE REPASO EN LA HISTORIA DE LA INTERNACIONAL OBRERA (TERCERA PARTE)

A través de esta serie de artículos queremos dar un breve resumen de la historia de la Asociación Internacional de trabajadores, tanto de la llamada primera Internacional como de su continuadora la AIT fundada en Berlín en Diciembre de 1922.

Del Buerau de Paris (Enero 1865) a la Conferencia de Londres (Septiembre 1865)

Los estatutos provisionales de la Internacional impresos en Londres en el mes de Noviembre fueron enviados a París por el Consejo General (este era el nombre que en adelante habría de ostentar el comité o secretariado nombrado el 28 de Septiembre de 1864; en inglés, Central Council).

El grupo de los afiliados parisinos se constituyeron en Buró de Paris (en Francés Bureau; Secretaría) nombrando tres secretarios, se tradujeron e imprimieron los estatutos, enviándose dos copias al jefe de la Policía y al ministro del Interior (para evitar la persecución del gobierno) y ese mismo día el Bureau de París se instaló en un pequeño local de la calle Gravilliers nº44 de un humilde barrio obrero. Para evitar las persecuciones se había convenido que los afiliados figuraran como miembros de una asociación establecida en Inglaterra. El artículo 10 de los estatutos (con un planteo centralista) establecía que todas las Sociedades locales que se formaran debían dirigirse al Consejo General de Londres y a medida que se formaba un nuevo grupo en Francia se le recomendaba no tener correspondencia con Paris sino dirigirse siempre a Londres para todos los temas que necesitara plantear.

A los secretarios del Bureau de Paris se le fueron sumando cierto número de afiliados y fueron formando sub-comisiones que no debían pasar nunca de los veinte miembros pues el código penal exigía, si se rebasaba esa cantidad, un permiso especial del gobierno. Para Septiembre de 1865 el Buró de Paris se componía de poco más de 500 afiliados debido a las trabas que oponía el gobierno a la naciente organización de los trabajadores.

El empeño en la construcción de la Internacional era muy diferente entre los trabajadores ingleses y los franceses, los dos núcleos efectivos sobre los cuales radicaba la verdadera fuerza de la nueva organización. Los ingleses consideraban a la Internacional como algo secundario: *"No parece que la marcha de los acontecimientos en la Gran Bretaña hubiera sido diferente, en ningún aspecto importante, si no hubiera existido la Internacional. Es indudable que Marx convenció a los dirigentes de los sindicatos obreros de Londres para que pusieran sus nombres en varios documentos que, sin él nunca habrían pensado redactar, y tampoco hay duda de que el prestigio del movimiento británico hizo que las muestras de apoyo dadas por sus dirigentes constituyeran un factor que aumentó el influjo de la Internacional en otros países. Pero estos dirigentes en modo alguno estaban dispuestos a permitir que Marx u otro extranjero condujera el movimiento en lugar de ellos. Siguieron construyendo su propia organización para dirigir sus asuntos nacionales, considerando la Internacional como algo secundario; y la misma magnitud de los éxitos que consiguieron, tanto en la extensión de derechos políticos a los trabajadores urbanos como en la enmienda de las leyes sobre patronos y obreros (Master and Servant Laws) los hizo menos revolucionarios y no más"* [1].

En cambio los franceses se volcaron por entero a la nueva obra

"Los internacionalistas actuaron por sí mismos, gobernados mucho más por la marcha de los acontecimientos en su país que por instrucciones recibidas de Londres. La tolerancia limitada concedida por Napoleón III a los sindicatos obreros desde 1864 en adelante, en modo alguno produjo el efecto deseado de convertir a la clase obrera en un apoyo del Imperio. Por el contrario el influjo sobre el movimiento francés pasó por etapas de Tolain y de sus partidarios moderados a un grupo más militante, dirigido por Eugene Varlin" [2].

Una imposición del Consejo General, en la designación del corresponsal del Consejo en Francia, sin consultar al Buró, provoco el primer choque entre Londres y París.

A pesar de disponer de muy escasos fondos, los secretarios de Paris viajaron a Londres *"a reivindicar el federalismo proudhoniano y a negar al Consejo General el derecho de "inmiscuirse en los asuntos internos suyos. Padres de la Asociación no toleraban el que se atentara contra el pacto federativo libremente consentido por todos sus miembros, e invitaron a los londineses a compenetrarse bien a la idea de que el Consejo es solamente el corazón de la Asociación: solamente el Congreso podrá ser la cabeza"*.

En su artículo 3 los estatutos de la Internacional preveían la reunión de un congreso general en Bélgica en 1865, pero para el criterio del Consejo General la convocatoria al congreso no era recomendable en aquel momento posponiéndolo por un año, en vez de eso se limitó a la convocatoria de una conferencia en Londres del 25 al 29 de septiembre. A esta convocatoria asistieron los secretarios del Buró de Paris (Tolain, Fribourg y Limousin) junto al obrero encuadernador Varlin, concurrieron además dos delegados de Ginebra, un delegado de Bruselas (Cesar De Pape) y el resto de los asistentes eran Ingleses y extranjeros domiciliados en Londres, entre los que se encontraba Marx (delegado de Alemania) y Jung (por Suiza).

La conferencia decidió celebrar el primer congreso de la AIT ("la cabeza de la organización" como señalaba Fribourg) en la ciudad de Ginebra el año siguiente.

Mientras tanto la sección francesa desarrollaría, durante ese periodo, una gran actividad pública, para una de ellas redactaron una encuesta de 11 preguntas que publicaron en "L'Avenir National" el 18 de Julio, para que los obreros franceses lo discutieran:

1º ¿Cuál debe ser la finalidad de la Asociación? ¿Cuáles sus medios de acción? 2º El trabajo, sus consecuencias higiénicas y morales. 3º El trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas bajo el punto de vista moral y de salud. 4º El paro forzoso y los medios para remediarlo. 5º Las huelgas y sus efectos. 6º La asociación, sus principios, sus aplicaciones. 7º La enseñanza primaria y profesional. 8º Las relaciones entre el trabajo y el capital. 9º La competencia extranjera y los tratados de comercio. 10º Los ejércitos permanentes bajo el punto de vista de la producción. 11º ¿Es la moral distinta de la religión?

Sergent y Harmel, en su libro "Histoire de l'Anarchie" se sienten impresionados por el contenido del temario y ponen de relieve un detalle muy interesante: la ausencia del tema político:

"El programa no solamente es sorprendente por su precisión, su amplitud y su seriedad. Lo es también por su desdén hacia las preocupaciones políticas. No es que fuera solamente económico puesto que señalaba una preocupación en los problemas sociales. En el amplio sentido del término era más bien social. Pero, económico o social, el programa reflejaba una voluntad casi agresiva de desinterés e indiferencia hacia el Estado" [3].

Son interesantes los debates que surgen al interior de la sección, con respecto a estos temas e irán perfilando las tendencias moderadas y las más revolucionarias. Por ejemplo en el debate sobre el punto 3º "la mujer en las fabricas"

"La corriente mayoritaria, con Tolain al frente, quiere ver a la mujer al margen de la fábrica, del trabajo, para radicarse en el hogar: "En nombre de la libertad, déjenos arrancarla del taller que la desmoraliza y la mata a esta mujer que quieren libre, que sólo la emancipan haciendo de ella un ser bastardo, fatalmente condenado por el abuso de un trabajo para el cual no estaba constituida…". Varlin y los minoritarios estimaban que el acontecer social situaba a la mujer en el campo de la producción al igual que el hombre. Que la mujer en el hogar era la criada del hombre y no su semejante" [4].

Primer Congreso de la Internacional de los Trabajadores en Ginebra (Septiembre 1866)

El Primer Congreso de la AIT se reunió del 3 al 6 de Septiembre. El orden del día tenía similitud con el temario que los franceses habían publicado el 18 de Junio en "L'Avenir National":

1º Combinación de los esfuerzos, por medio de la Asociación, para la lucha entre el capital y el trabajo.

2º Reducción de las horas de trabajo.

3º Trabajo de las mujeres y de los niños.

4º Sociedades Obreras, su pasado, su presente y su provenir.

5º Trabajo cooperativo.

6º Impuestos directos e indirectos.

7º Institucional internacional de Crédito.

8º De la necesidad de extirpar la influencia rusa en Europa, por la aplicación del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos y la reconstrucción de una Polonia sobre bases democráticas y sociales.

9º De los ejércitos permanentes en sus relaciones con la producción.

10º De las ideas religiosas, su influencia sobre el movimiento social, político e intelectual.

11º Establecimiento de sociedades de socorros mutuos: apoyo moral y material a los huérfanos de la Asociación.

Asistieron 60 delegados, 33 eran suizos. 17 delegados eran Franceses, once de los cuales representaban el Bureau de París. Por parte del Consejo General se hallaban presentes seis miembros; Alemania estaba representada por tres (Marx no asistió). Entre la numerosa representación suiza había que contar algunas delegaciones afiliadas al Congreso pero no a la Asociación. Inglaterra, no envió delegado directo (fue representada por exiliados). Marx, que prefería trabajar en el laboratorio y no en "la calle" tampoco asistió y así lo explicaría en su correspondencia:

"Yo no he podido ir, ni he querido tampoco pero he sido el que ha redactado el programa de los delegados de Londres" [5] le escribía a Kugelmann el 9 de Octubre.

[1] D. G. H. Cole. Historia del Pensamiento Socialista Tomo II, pág. 91 México, 1957-1963. (citado por "Victor Garcia, La internacional Obrera" Ediciones F.I.J.L. Caracas Venezuela).

[2] Ibidem.

[3] Alain Sergent y Harmel Histoire de l'Anarchie (París, 1959).

[4] Victor Garcia, La internacional Obrera" Ediciones F.I.J.L. Caracas Venezuela.

[5] James Guillaume: "L'Internationale, Documents et Souvenirs" (1864-1878).